

Anexo II

Composición actual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes

Hamid Ghodse

Nacido en 1938. Es nacional de la República Islámica del Irán. Profesor de Psiquiatría y de Política Internacional sobre Drogas en la Universidad de Londres (desde 1987). Director del Centro Internacional para la Política sobre Drogas, Hospital de St. George, Universidad de Londres (desde 2003); Presidente de los Centros Europeos de Colaboración para los Estudios de las Toxicomanías (desde 1992); Director no Ejecutivo de la Agencia Nacional para la seguridad de los enfermos, Reino Unido (desde 2001); Presidente del Comité de Títulos Honoríficos del Real Colegio de Psiquiatras, Reino Unido (desde 2006).

Posee los siguientes títulos y galardones: Doctor en Medicina (M.D.), República Islámica del Irán (1965); Diploma de Medicina Psicológica, Reino Unido (1974); Doctor en Filosofía (Ph.D.), Universidad de Londres (1976), y Doctor en Ciencias (D.Sc.), Universidad de Londres (2002). Miembro del Real Colegio de Psiquiatras (F.R.C.Psych.), Reino Unido (1985); miembro del Real Colegio de Médicos (F.R.C.P.) de Londres (1992); miembro del Real Colegio de Médicos de Edimburgo (F.R.C.P.E.), Edimburgo (1997); miembro de la Facultad de Medicina de Salud Pública (F.F.P.H.), Reino Unido (1997); miembro de la Academia de Estudios Superiores (F.H.E.A.), Reino Unido (2005); Miembro Honorario, Facultad de Medicina Forense y Legal (FFFLM) (2012); Miembro Internacional Distinguido de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA) (2009); Miembro Honorario del Real Colegio de Psiquiatras (R.C.Psych.) (2006); Miembro Honorario de la Asociación Psiquiátrica Mundial (FWPA) (2008). Miembro del Cuadro de Expertos en Farmacodependencia y Problemas del Alcoholismo de la OMS (desde 1979); asesor del Comité Mixto de la Farmacopea, Farmacopea Nacional Británica (desde 1984); psiquiatra consultor honorario de los hospitales universitarios de St. George y Springfield, Londres (desde 1978); consultor honorario de Salud Pública de la Sociedad Administradora de Atención Primaria de Wandsworth (desde 1997). Psiquiatra consultor, Hospital Clínico y Escuela de Medicina de St. Thomas, Londres (1978 a 1987); miembro, relator, presidente y responsable de las convocatorias de diversos comités de expertos, grupos de examen y otros grupos de trabajo de la OMS y de la Comunidad Europea sobre alcoholismo y toxicomanía. Profesor visitante M.S. McLeod, Australia meridional (1990); profesor honorario de la Universidad de Beijing

(desde 1997); Miembro Honorario, St. George's, Universidad de Londres (2011); Premio de reconocimiento de la vida profesional, Real Colegio de Psiquiatras (2011).

Autor o coordinador de más de 350 libros y trabajos científicos sobre cuestiones relacionadas con las drogas y las toxicomanías, entre ellos: *The Misuse of Psychotropic Drugs*, Londres (1981); *Psychoactive Drugs and Health Problems*, Helsinki (1987); *Psychoactive Drugs: Improving Prescribing Practices*, Ginebra (1988); *Substance Abuse and Dependence*, Guildford (1990); *Drug Misuse and Dependence: The British and Dutch Response*, Lancashire (Reino Unido) (1990); *Misuse of Drugs* (3ª ed.), Londres (1997); *Young People and Substance Misuse*, Londres (2004); *Addiction at Workplace*, Aldershot (2005); *International Drug Control into the 21st Century*, Aldershot (2008). *Ghodse's Drugs and Addictive Behaviour: A Guide to Treatment* (4ª ed.), Cambridge (2010); *International Perspectives on Mental Health*, Londres (2011); *Substance Abuse Disorders: Evidence and Experience*, Chichester (Reino Unido) (2011); Editor Jefe de *International Psychiatry*; Editor Jefe Honorario del *Chinese Journal of Drug Dependence*; miembro de la Junta Editorial del *International Journal of Social Psychiatry*; miembro de la Junta Editorial del *Asian Journal of Psychiatry*, *Psychiatriki Journal*. Organizador de grupos de expertos de la OMS sobre educación en medicina (1986), educación en farmacia (1987), educación en enfermería (1989) y prescripción racional de drogas psicoactivas. Presidente de la Asociación de Profesores de Psiquiatría de las Islas Británicas (desde 1991); Presidente de la Asociación Europea de Profesores de Psiquiatría; Director del Programa Nacional sobre muertes causadas por el uso indebido de sustancias (desde 1997); miembro de la Asociación Internacional de Epidemiología (desde 1998).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes (desde 1992). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (1992). Presidente de la Junta (1993, 1994, 1997, 1998, 2000, 2001, 2004, 2005, 2008, 2010 y 2011).

Wayne Hall

Nacido en 1951. Es nacional de Australia. Se formó como psicólogo investigador y trabajó como epidemiólogo. Actualmente es catedrático y miembro del Consejo Nacional de Salud e Investigaciones Médicas de Australia,

Centro de Investigaciones Clínicas de la Universidad de Queensland; y catedrático visitante del Centro Nacional de Toxicomanías del Instituto de Psiquiatría de King's College, Londres (ambos cargos desde 2009).

Catedrático de Políticas de Salud Pública de la Escuela de Salud de la Población de la Universidad de Queensland (2006 a 2010); catedrático y director de la Oficina de Políticas Públicas y Ética del Instituto de Biociencia Molecular de la Universidad de Queensland (2001 a 2005); catedrático y director del Centro Nacional de Investigación sobre las Drogas y el Alcohol de la Universidad de Nueva Gales del Sur (1994 a 2001). Autor y coautor de más de 700 artículos, capítulos e informes sobre toxicomanía, epidemiología del consumo de drogas y salud mental. Miembro del Comité de Expertos en Farmacodependencia de la Organización Mundial de la Salud (1996) y del Consejo Nacional sobre las Drogas de Australia (1998 a 2001).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2012). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2012).

David T. Johnson

Nacido en 1954. Es nacional de los Estados Unidos de América. Consultor y diplomático jubilado. Licenciado en Economía por la Universidad de Emory; licenciado de la Escuela Nacional de Defensa del Canadá.

Funcionario del Servicio Exterior de los Estados Unidos (1977 a 2011). Subsecretario de la Oficina de Asuntos Internacionales en Materia de Estupefacientes y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos (2007 a 2011). Jefe Adjunto de Misión (2005 a 2007) y Encargado de negocios, a.i. (2003 a 2005), Embajada de los Estados Unidos de América en Londres. Coordinador del Afganistán para los Estados Unidos (2002 a 2003). Embajador de los Estados Unidos ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (1998 a 2001). Secretario Adjunto de Prensa de la Casa Blanca y Portavoz del Consejo de Seguridad Nacional (1995 a 1997). Portavoz Adjunto del Departamento de Estado (1995) y Director de la Oficina de Prensa del Departamento de Estado (1993 a 1995). Cónsul General de los Estados Unidos de América en Vancouver (1990 a 1993).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2012). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2012).

Galina Korchagina

Nacida en 1953. Es nacional de la Federación de Rusia. Directora Adjunta de Investigación en el Centro Nacional de Investigación sobre Toxicomanía, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Federación de Rusia (desde 2010).

Instituto de Pediatría de Leningrado, Federación de Rusia (1976); doctora en medicina (2001). Médico, internado de Gatchina, región de Leningrado (1976 a 1979). Jefa de la División de Organización y Política, Clínica Regional para las Drogas de Leningrado (1981-1989); Profesora, Academia Médica Regional de Leningrado (1981 a 1989); Médico Jefe, Clínica Municipal para las Drogas, San Petersburgo (1989 a 1994); Profesora adjunta (1991 a 1996) y Catedrática (2000 a 2001), Departamento de Tecnologías Sociales, Instituto Estatal de Servicios y Economía; Profesora adjunta (1994 a 2000), Catedrática asociada (2001 a 2002) y Catedrática (2002 a 2008), Departamento de Investigación sobre Toxicomanía, Academia Médica de Estudios de Posgrado de San Petersburgo; Catedrática principal y Jefa, Departamento de Investigación Médica y Estilos de Vida Saludables, Universidad Pedagógica Estatal Herzen de Rusia (2000 a 2008); Catedrática, Departamento de Estudios de Conflictos, Facultad de Filosofía, Universidad Estatal de San Petersburgo (2004 a 2008); miembro de numerosas asociaciones y sociedades, entre ellas las siguientes: Asociación de Psiquiatras y Especialistas en Toxicomanía de Rusia y San Petersburgo; Sociedad Kettil Bruun para la investigación social y epidemiológica del alcoholismo; Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las Toxicomanías; Sociedad Internacional de Medicina de las Adicciones; jefa de la sección de aspectos de sociología de la ciencia en la investigación médica y biológica del Consejo de Investigación sobre la Sociología de la Ciencia y la Organización de la Investigación Científica, Centro Científico de San Petersburgo de la Academia de Ciencias de Rusia (2002 a 2008). Autora de más de 100 publicaciones, incluidas más de 70 obras publicadas en la Federación de Rusia, capítulos en monografías y varias guías prácticas. Premio a la Excelencia en la protección de la salud, concedido por el Ministerio de Salud de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (1987). Consultora de la Coalición mundial de empresas contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo (desde 2006); coinstructora, programa "Skills for change" de la OMS (desde 1995); participante en reuniones de la Comisión de Estupefacientes (2002 a 2008); experta en la epidemiología de la toxicomanía, Grupo Pompidou del Consejo de Europa (1994 a 2003); representante temporal en la OMS (1992 a 2008).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2010). Vicepresidenta del Comité Permanente de Previsiones (2011 a 2012).

Marc Moinard

Nacido en 1942. Es nacional de Francia. Funcionario de la Administración de Justicia jubilado. Escuela de Ciencias Políticas, París; Facultad de Derecho, París; Facultad de Artes, Poitiers. Fiscal, Beauvais (1982 a 1983); Fiscal, Pontoise (1990); Fiscal, Lyon (1990 a 1991); Fiscal, Bobigny (1992 a 1995); Fiscal del Tribunal de Apelación, Burdeos (1999 a 2005). En ese último cargo fue autor de grandes reformas del sistema judicial, como la creación de centros de asesoramiento jurídico y mediación; la prestación de asesoramiento jurídico en zonas desfavorecidas; el establecimiento de un nuevo sistema de cooperación entre los tribunales y los servicios policiales que permite ocuparse inmediatamente de las infracciones penales; y la creación de una nueva categoría de personal judicial, a saber, los fiscales adjuntos.

Ha desempeñado altos cargos administrativos en el Ministerio de Justicia: Director de las Oficinas de Expedientes (1983 a 1986); Presidente del Consejo Pedagógico de la Escuela Nacional de Secretarios de Tribunales; Director de Servicios Jurídicos; miembro del Consejo de Administración, Escuela Nacional de la Magistratura de Francia; representante del Ministro de Justicia en el Consejo Superior de la Magistratura (1995 a 1996); Director de Asuntos Penales e Indultos (1996 a 1998); presidente del Observatorio Nacional de las Drogas y las Toxicomanías de Francia; Secretario General del Ministerio de Justicia (2005 a 2008); Presidente de la misión "Derecho y Justicia"; encargado de la reforma del mapa judicial; Presidente, Comisión de Tecnología de la Información y la Comunicación; Jefe del Servicio de Asuntos Internacionales, Ministerio de Justicia. Profesor, Instituto de Criminología de París (1995 a 2005); Presidente, Fundación d'Aguesseau (entidad benéfica). Ha recibido los siguientes galardones: Comendador de la Orden Nacional del Mérito; Comendador de la Legión de Honor.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2010). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2012). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2012).

Jorge Montaña

Nacido en 1948. Es nacional de México. Catedrático de Organizaciones Internacionales y Política Exterior

Mexicana del Instituto Tecnológico Autónomo de México, asesor privado sobre la aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Licenciado en derecho y ciencias políticas, Universidad Nacional Autónoma de México; Licenciatura y Doctorado en Relaciones Internacionales, London School of Economics. Director General de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública (1976 a 1979); Miembro del Servicio Exterior mexicano (1979 a 2008); Director de Organismos Internacionales (1979 a 1982); Director Jefe de Asuntos Multilaterales (1982 a 1988); Representante Permanente de México ante las organizaciones de las Naciones Unidas (1989 a 1992); Presidente del Grupo de Expertos para mejorar la eficiencia de la estructura de fiscalización del uso indebido de drogas de las Naciones Unidas (1990); Embajador de México en los Estados Unidos (1993 a 1995); miembro del mecanismo de evaluación multilateral sobre drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (2001 a 2003). Miembro de la Junta Asesora Especial del Banco Mundial (2010 a 2012). Autor de las siguientes publicaciones: *Partidos y política en América Latina; Implicaciones legales de la presencia de Estados Unidos en Viet Nam; Análisis del Sistema de Naciones Unidas; ACNUR en América Latina; Negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Cooperación México-Estados Unidos en materia de narcotráfico; Debilidades de la certificación del Congreso de Estados Unidos; Retos de la frontera norte de México; Tráfico de armas en las fronteras mexicanas*. Autor de 50 artículos publicados en revistas especializadas. Colaborador semanal y columnista de opinión de *La Jornada, Reforma* y *El Universal*. Presidente y miembro fundador de *Foreign Affairs Latinoamérica* (anteriormente *Foreign Affairs en Español*). Presidente fundador de Asesoría y Análisis, S.C., Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Condecoraciones otorgadas por los Gobiernos de Chile, El Salvador, Grecia y Guatemala. Participante en muchas reuniones de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y el Movimiento de los Países no Alineados.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2009). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2010). Presidente del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2012).

Lochan Naidoo

Nacido en 1961. Es nacional de Sudáfrica. Médico de familia, Durban (Sudáfrica) (desde 1985).

Licenciatura en medicina y cirugía (MBChB), Universidad de Natal, Sudáfrica (1983). Programa de Profesional residente Hanley Hazelden (1995); miembro de la Asociación Médica de Sudáfrica (desde 1995); miembro y vicepresidente de la Asociación de Médicos Independientes de Bayport (1995 a 2000). Asesor Certificado en Dependencia de Sustancias Químicas, Junta Nacional de Examinadores de Adicciones (NBAE) (1996); miembro de la Sociedad Estadounidense de Medicina de las Adicciones (1996 a 1999). Diplomado en gestión empresarial, Instituto Sudafricano de Gestión (1997). Miembro fundador de la Sociedad Internacional de Medicina de las adicciones (1999); diseñador de programas y terapeuta principal de adicciones del Programa Jullo, un modelo multidisciplinario de tratamiento para la prevención primaria, secundaria y terciaria de desórdenes de la adicción y diagnósticos dobles (desde 1994); director clínico del servicio de tratamiento de adicciones Serenity, Merebank, Durban (Sudáfrica) (desde 1995). Miembro de la coalición de gestión de atenciones de salud de KwaZulu-Natal (desde 1995); miembro del Gremio de Médicos del Sur de Durban (desde 2000); profesor honorario, Escuela de Medicina Nelson R. Mandela, Universidad de KwaZulu-Natal (Sudáfrica) (desde 2005). Miembro del comité del programa de estudios para estudiantes de medicina de los estilos de vida, Universidad de KwaZulu-Natal (desde 2005). Redactor del manual sobre políticas y procedimientos nacionales de detoxificación del Departamento de Salud, Sudáfrica (2006); diseñador del programa informático *Roots connect*, un sistema didáctico de psicoeducación en materia emocional y de adicciones por Internet (2007); miembro del Consejo Asesor sobre Opiáceos de Sudáfrica (2006 a 2008); miembro de la Junta, Autoridad Central de Drogas de Sudáfrica (2006 a 2010); miembro del Comité de Gobierno, Autoridad Central de Drogas de Sudáfrica (2006 a 2010). Miembro del comité de expertos en tratamiento de opiáceos (2007 a 2008); representante de la Autoridad Central de Drogas en la Provincia del Cabo Occidental (Sudáfrica) (2007 a 2010); creador de los puntos de ayuda “Root HelpPoints” para la intervención temprana y la prevención primaria en el caso de personas de alto riesgo (2008). Coautor de “Guidelines for opiate treatment in South Africa”, *South African Medical Journal* (2008). Miembro del Consejo Asesor sobre la Suboxona (2009). Coautor de “Suboxone update”, *South African Medical Journal* (2010); diseñador del programa “RehabFlow” programa de informática en la nube para la gestión de las toxicomanías y la co-morbilidad (2010); miembro del Comité de Gestión del Foro de Salud Mental y Uso Indebido de Sustancias del distrito de eThekweni (2010). Instructor de rehabilitación y adicciones para profesionales de los cuidados de salud. Educador médico para estudiantes y profesionales de posgrado médicos (desde 1995);

patrocinador de Andra Maha Sabha de Sudáfrica; fundador de la Merebank West Community Coalition (1995). Miembro de la sociedad fiduciaria de la Comunidad de Merebank (2000 a 2005).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2010). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2011). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2011). Primer Vicepresidente de la Junta (2012).

Rajat Ray

Nacido en 1948. Es nacional de la India. Catedrático y Jefe del Departamento de Psiquiatría y Jefe del Centro Nacional de Tratamiento de las Toxicomanías (NDDTC), Instituto Panindio de Ciencias Médicas (AIIMS), Nueva Delhi. Licenciado en medicina (MBBS), Colegio Médico de Calcuta (1971). Doctor en psiquiatría del AIIMS (1977). Miembro del claustro de profesores, Departamento de Psiquiatría, Instituto Nacional de Salud Mental y Ciencias Neurológicas de Bangalore (1979 a 1988). Autor de varios informes técnicos y artículos en revistas nacionales e internacionales examinados por homólogos. Redactor Jefe Adjunto, *Addiction Biology*. Miembro del Consejo Asesor Internacional, *Mental Health and Substance Use: Dual Diagnosis* y de la Junta Editorial de la revista científica *International Drug Sciences and Drug Policy*.

Ha recibido apoyo para sus investigaciones de varios órganos a nivel nacional (Ministerio de Salud y Bienestar Familiar, Consejo Indio de Investigaciones Médicas, y otros) e internacionales (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y OMS). Ha participado en un estudio sobre el VIH/SIDA, un proyecto en régimen de colaboración entre el NDDTC, el AIIMS y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Inmunología y Enfermedades, Universidad de California, Los Ángeles (UCLA) (Estados Unidos de América). Miembro del Cuadro de Expertos en Farmacodependencia y Problemas del Alcoholismo de la OMS. Miembro del grupo de expertos encargado de examinar la salud mental y los trastornos derivados del consumo de sustancias a nivel de atención primaria, actividad desarrollada por la Oficina Regional de Asia Sudoriental de la OMS. Miembro del grupo de expertos de la OMS sobre consultas técnicas regionales para reducir el consumo perjudicial del alcohol. Coordinador de diversas actividades sobre los trastornos relacionados con el consumo de sustancias, patrocinadas por la OMS (desde 2004). Miembro del Programa Nacional de Control del Uso Indebido de Drogas de la India y del Grupo de elaboración de directrices técnicas sobre farmacoterapia de la dependencia de opiáceos, proyecto conjunto de la UNODC y la OMS. Miembro y Presidente

del Grupo de recursos técnicos sobre el consumo de drogas inyectables, proyecto de la Organización Nacional de Control del SIDA. Miembro del comité asesor de proyectos sobre prevención y transmisión del VIH entre consumidores de drogas en los Estados miembros de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), un proyecto de la Oficina Regional de Asia Meridional de la UNODC. Miembro del Subcomité de educación médica de posgrado, Consejo Médico de la India. Presidente, Grupo de trabajo sobre la clasificación de trastornos adictivos y relacionados con el consumo de sustancias, Grupo Asesor Internacional para la revisión de la clasificación internacional de los trastornos mentales y del comportamiento (CIE-10) (2011); investigador principal, proyecto del portal web de intervenciones relacionadas con el alcohol y la salud de la OMS, Ginebra (desde 2010); investigador principal, NDDTC, Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, Ronda 9, Centro Nodal Regional de Recursos y Capacitación; coordinador principal, política nacional y 12° plan quinquenal de la India, período 2012-2017, ámbitos del control de los problemas de alcohol y drogas, Ministerio de Justicia Social y Empoderamiento, Gobierno de la India; investigador principal, terapia de sustitución de opioides en la India: cuestiones y enseñanzas extraídas, proyecto conjunto del NDDTC, el AIIMS, la Organización Nacional de Control del SIDA, el Gobierno de Punjab y el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)-Equipo de apoyo para la asistencia técnica, intervención específica; miembro del Comité de Expertos sobre Sustancias Sicotrópicas y Drogas Nuevas, Jefe del Servicio de Fiscalización de Drogas de la India (2011). Crítico y colaborador de la *Indian Journal of Medical Research*, publicación oficial del Consejo Indio de Investigación Médica (desde 2010).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2010). Miembro (2010) y Presidente (2011) del Comité Permanente de Previsiones. Segundo Vicepresidente de la Junta (2011). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2012).

Ahmed Kamal Eldin Samak

Nacido en 1950. Es nacional de Egipto. Se licenció en Derecho y Estudios de Policía en 1971. Trabajó más de 35 años en el ámbito de la lucha contra los estupefacientes,

hasta ser nombrado Ministro Adjunto de Policía y Jefe de la Dirección General de Lucha contra los Estupefacientes (ANGA) de Egipto. Asesor independiente en el ámbito de la lucha contra los estupefacientes y la delincuencia. Medalla de honor de primera clase con ocasión del festival de la policía (1992). Participó en las siguientes misiones: Jordania, capacitación en la lucha contra los estupefacientes (1988); India, firma de un acuerdo entre la India y Egipto a fin de fortalecer la lucha contra los estupefacientes y la cooperación en materia de seguridad para combatir la delincuencia y el terrorismo (1995); Francia, cooperación entre Egipto y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) en materia de drogas y blanqueo de dinero (1996); Palestina, participación en un curso práctico regional de lucha contra los estupefacientes (1999); Arabia Saudita, participación en un programa de capacitación relacionado con casos de drogas (2001); Emiratos Árabes Unidos, representante del Ministerio del Interior en el 36° período de sesiones del comité de lucha contra el tráfico ilícito de drogas (2001); Jamahiriya Árabe Libia^a, participante en la celebración del día mundial de lucha contra los estupefacientes (2002); Kenya, participante en las reuniones 12ª y 17ª de los jefes de organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, África (2002 y 2007); Mauricio, participante en la segunda reunión ministerial de lucha contra los estupefacientes (2004); Líbano, participante en la conferencia “Las drogas son una epidemia social” organizada por entidades libanesas de defensa de los derechos humanos (2004); Túnez, participante en las conferencias 17ª a 21ª de jefes de organismos de lucha contra los estupefacientes de los países árabes (2003 a 2007); Estados Unidos (2004); Austria, representante del Ministerio en los períodos de sesiones 45°, 46° y 48° a 50° de la Comisión de Estupefacientes (2002 a 2007); Arabia Saudita, como miembro de una organización científica para preparar un artículo sobre procedimientos de detención e investigación (2007); Emiratos Árabes Unidos, participante en el Seminario Regional de Planificación Estratégica y Cooperativa en el ámbito de la lucha contra los estupefacientes (2007). Miembro del Fondo Fiduciario General Nacional para la lucha contra los estupefacientes y la toxicomanía y del Comité de Planificación Estratégica Nacional de la Lucha contra los Estupefacientes.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2012). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2012).

^a Desde el 16 de septiembre de 2011, “Libia” sustituye a “la Jamahiriya Árabe Libia” como forma abreviada del nombre del país en las Naciones Unidas.

Werner Sipp

Nacido en 1943. Es nacional de Alemania. Abogado (Universidades de Heidelberg (Alemania) y Lausana (Suiza), Instituto Universitario de Estudios Europeos, Turín (Italia)).

Profesor adjunto de Derecho Público, Universidad de Ratisbona (1971 a 1977). Altos cargos administrativos en varios ministerios federales (1977 a 2008). Jefe de la División de Derecho de Estupefacientes y Asuntos Internacionales de Estupefacientes del Ministerio Federal de Salud (2001 a 2008); Corresponsal Permanente de Alemania en el Grupo Pompidou del Consejo de Europa (2001 a 2008); Corresponsal Jurídico de Alemania en la Base de datos jurídica europea sobre drogas, Lisboa (2002 a 2008); Presidente del Grupo Horizontal “Drogas” del Consejo de la Unión Europea (2007); Coordinador de la delegación alemana ante la Comisión de Estupefacientes (2001 a 2009). Consultor Experto del Ministerio Federal de Salud de Alemania y del Comisionado para las Drogas del Gobierno federal sobre asuntos internacionales relacionados con las drogas (2008 a 2009); Consultor Experto sobre cuestiones relacionadas con las drogas de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) (2008 a 2011); Experto en varios proyectos de la Unión Europea sobre drogas, entre ellos la ejecución de la estrategia nacional de lucha contra el uso indebido de drogas en Serbia (INSADA) y el Programa de lucha contra las drogas en Asia Central (CADAP).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2012). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2012).

Viroj Sumyai

Nacido en 1953. Es nacional de Tailandia. Subsecretario General jubilado de la Administración de Alimentos y Medicamentos, Ministerio de Salud Pública de Tailandia, y farmacólogo clínico especializado en epidemiología de drogas. Profesor, Universidad de Mahidol (desde 2001).

Licenciatura de Ciencias en química (1976), Universidad de Chiang Mai. Licenciatura en farmacia (1979), Universidad Central de Manila. Maestría en farmacología clínica (1983), Universidad de Chulalongkorn. Seguidamente cursó un aprendizaje en epidemiología de estupefacientes en la Universidad de St. George de Londres (Inglaterra) en 1989. Doctor en Filosofía, Política y Administración de Salud (2009), Instituto Nacional de Administración. Miembro de la Asociación Farmacéutica de Tailandia. Miembro de la Sociedad Farmacológica y Terapéutica de Tailandia. Miembro de la Sociedad

Tailandesa de Toxicología. Autor de nueve libros en la esfera de la prevención y la fiscalización de drogas, entre ellos *Drugging Drinks: Handbook for Predatory Drugs Prevention* y *Déjà vu: A Complete Handbook for Clandestine Chemistry, Pharmacology and Epidemiology of LSD*. Escribe una columna para la revista *Food and Drug Administration Journal*. Galardonado con el Premio del Primer Ministro a la educación y prevención en materia de drogas (2005).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2010). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (desde 2010). Presidente del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2011). Segundo Vicepresidente y Presidente del Comité Permanente de Previsiones (2012).

Francisco E. Thoumi

Nacido en 1943. Es nacional de Colombia y los Estados Unidos. Licenciatura y doctorado en ciencias económicas. Académico de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas y Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (España).

Ha sido catedrático de la Universidad de Texas, de la Universidad de Rosario (Bogotá) y de la Universidad Estatal de California, Chico. Trabajó durante 15 años en los departamentos de investigación del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Fundador y director del Centro de Estudio y Observatorio de Drogas y Delito (Observatorio de Drogas Ilícitas y Armas), Universidad de Rosario (agosto de 2004 a diciembre de 2007); Coordinador de investigación, Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero, la Ocultación del Producto del Delito y la Financiación del Terrorismo; Coordinador del *Informe Mundial sobre las Drogas*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Viena (agosto de 1999 a septiembre de 2000); Investigador, Estudio comparativo de las drogas ilícitas en seis países, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra (junio de 1991 a diciembre de 1992); Colaborador, Woodrow Wilson International Center for Scholars (agosto de 1996 a julio de 1997); Coordinador de investigación, Programa de investigación sobre las repercusiones económicas de las drogas ilícitas en los países andinos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (noviembre de 1993 a enero de 1996).

Autor de dos libros y coautor de otro sobre las drogas ilícitas en Colombia y la región andina. También ha coordinado tres volúmenes y escrito más de 60 artículos para revistas académicas y capítulos de libros sobre esos temas.

Miembro del Observatorio de la Delincuencia Organizada en América Latina y el Caribe de la Fundación Friedrich Ebert (desde 2008) y del Consejo del Programa Mundial sobre la Delincuencia Organizada del Foro Económico Mundial (2012 a 2014).

Miembro de la Junta Internacional de Estupefacientes (desde 2012). Relator (2012).

Raymond Yans

Nacido en 1948. Es nacional de Bélgica. Licenciado en filología germánica y en filosofía (1972).

Servicio Exterior de Bélgica: Agregado, Yakarta (1978 a 1981); Vicealcalde de Lieja (1982 a 1989); Cónsul, Tokio (1989 a 1994); Cónsul, encargado de negocios, Luxemburgo (1999 a 2003); Jefe de la Unidad de Drogas, Ministerio de Asuntos Exteriores (1995 a 1999 y 2003 a 2007); Presidente del Grupo de Dublín (2002 a 2006); Presidente del Grupo de Trabajo de Cooperación en Política de Drogas de la Unión Europea durante la presidencia belga de la Unión Europea; encargado de la coordinación nacional del proceso de ratificación y aplicación del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 (1995 a 1998); encargado del enlace entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Policía Nacional para los asuntos relativos a los oficiales de enlace sobre estupefacientes en las embajadas de Bélgica (2003 a 2005); participación en la puesta en marcha de un sistema de alerta temprana para alertar a los gobiernos de la aparición de nuevas drogas sintéticas de la Acción Común

de la Unión Europea relativa a las nuevas drogas sintéticas (1999); participación en la creación del Mecanismo de cooperación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe sobre asuntos relativos a los estupefacientes (1997 a 1999). Autor de numerosos artículos y discursos, entre ellos: *“The future of the Dublin Group”* (2004) y *“Is there anything such as a European Union Common Drug Policy”* (2005). Miembro de la delegación de Bélgica en la Comisión de Estupefacientes (1995 a 2007); asistente a todas las sesiones preparatorias (sobre estimulantes de tipo anfetamínico, precursores, cooperación judicial, blanqueo de dinero, reducción de la demanda de drogas y desarrollo alternativo) del vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General; Seminario de la Unión Europea sobre prácticas óptimas de las autoridades policiales para asegurar el cumplimiento de la legislación sobre drogas, Helsinki (1999); conferencias conjuntas de la Unión Europea y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo sobre cooperación en materia de fiscalización de drogas, Mmabatho (Sudáfrica) (1995) y Gaborone (1998); mesas redondas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Pacto de París, Bruselas (2003), Teherán y Estambul (2005); reuniones relativas al diálogo de alto nivel entre la Comunidad Andina y la Unión Europea sobre drogas, Lima (2005) y Viena (2006).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2007 a 2010). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2007 a 2010). Relator (2010). Primer Vicepresidente de la Junta (2011). Presidente de la Junta (2012).